

LIDIA WRONA CM

“TEMOR DE DIOS”. ¿UN MODO DE HABLAR O UNA AUTENTICA EXPERIENCIA TERESIANA? EN TORNO A LA “EXCLAMACIÓN” 14

INTRODUCCIÓN

Innegablemente, santa Teresa de Jesús se inscribe en la magnífica lista de las grandes mujeres de experiencia de Dios en el cristianismo. Para la mayoría de los teólogos, que hasta hoy han estudiado la persona y la obra de la santa abusando, su encuentro personal con el verdadero Dios de Jesucristo y en Jesucristo, fue para ella fuente de un cambio radical en todas las dimensiones. El tema de la oración – por ella misma definida como relación de amistad con Dios – ha sido uno de los temas más estudiados en toda la historia de la espiritualidad teresiana. Hay que reconocer – dando la razón a Teófanos Egido – que lo mucho que se ha escrito sobre la vida espiritual y mística de la Santa, corre “el riesgo de ofrecer una Santa sin contactos reales con su tiempo”¹. Podíamos añadir, que el mismo riesgo corre una actitud de pasividad frente a lo que ya se ha dicho sobre la relación de Teresa con Dios, esto es, creer, que ya se ha dicho y aclarado todo². T. Egido subraya: “Desincardinarla de las condiciones históricas del siglo XVI

¹ Cfr. T. EGIDO, *Ambiente histórico*, en: *Introducción a la lectura de Santa Teresa*, dir. A. Barrientos, Madrid 2002², p. 63.

² El engaño de estas apariencias lo demuestra con mucha claridad toda la obra de las traducciones de los escritos de santa Teresa de Jesús. Para todos los que tienen la suerte de poder confrontar la misma obra en dos idiomas distintos no hace falta demostrar evidentes diferencias entre el original y la traducción. Hay una gran razón en el dicho italiano: “il traduttore è un traditore”. Y no se trata solamente de la cuestión lingüística, sino de muchas condiciones históricas, filosóficas y sociales de la época de quien emprende este trabajo, y sobre todo, de su mentalidad y experiencia personal o su escasez.

español, de las circunstancias peculiares de la Iglesia que vivió, puede llevar, en definitiva, a un oscurecimiento de su vivencia sobrenatural”³.

Siguiendo esta observación puede resultar interesante, examinar – a la luz de algunas características históricas del tiempo de la Santa – uno de los muchos aspectos de su relación con Dios, que raramente, pero que sí, surge en sus escritos. Se trata del temor de Dios en el sentido de miedo. La cuestión se inscribe en un tema mucho más amplio – el tema de la imagen de Dios en el proceso de la maduración espiritual de la Doctora mística⁴ – que a su vez, quiere ser una pequeña aportación a una reflexión teológica general sobre la verdadera imagen de Dios, a la cual últimamente invita la Iglesia a través de sus pontífices y algunos teólogos.

Ya el Concilio Vaticano II en su Constitución pastoral, *Gaudium et spes – sobre la Iglesia en el mundo actual*, analizando el fenómeno del ateísmo, formula una acusación contra los mismos creyentes y dice:

[...] en esta génesis del ateísmo pueden tener parte no pequeña los propios creyentes, en cuanto que, con el descuido de la educación religiosa, o con la exposición inadecuada de la doctrina, o incluso con los defectos de su vida religiosa, moral y social, han velado más bien que revelado el genuino rostro de Dios y de la religión (GS 19).

Eco de estas palabras lo encontramos en el pensamiento de ilustres teólogos de nuestro tiempo. Bernard Sesboüé afirma, que el masivo fenómeno de incredulidad induce a los cristianos a una seria reflexión sobre la siguiente cuestión: ¿qué imagen de Dios transmiten sus palabras y sus conductas?⁵ Lo comparte también Joseph Ratzinger cuando habla del hodierno fenómeno del odio y la violencia crecientes, que se cometen en nombre de Dios⁶. Por eso subraya con fuerza la urgencia inmediata de llevar al hombre contemporáneo al descubrimiento del verdadero rostro de Dios⁷. Por su parte, Adolphe Gesché considera: “De lo que se ha de preocupar la teología no es de la negación de Dios, sino más bien de la falsificación de Dios”⁸.

³ Cfr. T. EGIDO, *Ambiente histórico*, p. 63.

⁴ La cuestión forma parte de la tesis doctoral titulada: “La imagen de Dios y la imagen del hombre en el proceso de la santificación, en los escritos de santa Teresa de Jesús”, que fue defendida en noviembre de 2016 en la Pontificia Universidad de Juan Pablo II en Cracovia.

⁵ Cfr. B. SESBOÜÉ, *Ewangelia i Tradycja*, Poznań 2012, p. 206.

⁶ Cfr. J. RATZINGER, *Nie jest to daleka opowieść. Przemówienie do młodzieży zgromadzonej na czuwaniu modlitewnym 20 sierpnia 2005 r. wieczorem na kolońskich błoniach Marienfeld*, en: J. RATZINGER – BENEDYKT XVI, *Odkryć oblicze Boga. Wybór myśli*, Kraków 2006, p. 11.

⁷ Cfr. J. RATZINGER, *Szukajcie zawsze Jego oblicza, Rozważanie przed modlitwą „Anioł Pański” (28.08.2005)*, en: J. RATZINGER – BENEDYKT XVI, *Odkryć oblicze Boga*, p. 5.

⁸ Cfr. A. GESCHÉ, *Dios. Dios para pensar III*, Salamanca 2010, p. 162.

1. EL MIEDO DE DIOS EN LA EXPERIENCIA DE LA FE

El citado A. Gesché, en su reflexión sobre el proceso de formación de la antropología a la luz de la cristología, acentúa claramente un hecho. Escribe:

En casi todas las concepciones religiosas de Dios, la divinidad es un Dios que *inspira temor, espanto*. La mayor parte de los dioses, incluida la idea misma de divinidad, son violentos. [...] El hombre tiene miedo de los dioses y la religión posee todo un sistema de sacrificios, fórmulas de conjuro, y plegarias de expiación; un montaje que sirve para conseguir si no el favor de los dioses, sí al menos que el terror y la venganza se alejen de los dioses. La relación entre Dios y el hombre, es por tanto, una relación *de violencia y de temor* [...] los dioses, y una determinada imagen de Dios, *instalaron el miedo y la violencia en el hombre, convirtiéndolo en un ser aterrorizado*. Toda religión contiene en su entraña – y el cristianismo no se libra del todo de este trauma – el riesgo de la violencia y de su escalada⁹.

A lo largo de la historia de la teología no se ha dado mucha importancia al problema del “temor” entendido como miedo de Dios. Se ha escrito poco sobre este concepto, aunque su presencia parece haber sido muy notable entre muchos de los creyentes de distintas épocas – y en muchos sigue hasta hoy¹⁰. Extraña el escaso análisis teológico del concepto del miedo de Dios en el proceso de la fe, tanto más, que, como nota Augusto Guerra, a lo largo de la historia, el concepto de Dios ha estado profundamente unido al concepto de autoridad política – muchas veces absoluta y opresora – en la cual se percibían los rasgos divinos¹¹. Jesús

⁹ Cfr. A. GESCHÉ, *Jesucristo. Dios para pensar VI*, Salamanca 2002, p. 51–52.

¹⁰ Cfr. R. CUARTAS LONDOÑO, *El otro cielo. La presencia de Dios en el hombre según la experiencia de Santa Teresa*, Burgos 2008, p. 26.

¹¹ “El cristianismo ha acentuado, hasta límites insospechados, el monoteísmo. De lo que ha hablado el cristianismo ha sido de Dios, del Dios uno, o de lo que es unitario en Dios. Pero esto es más judaísmo que cristianismo. Incluso podemos decir que es sobre todo islamismo [...] Frente a Dios como ser supremo y como sujeto absoluto, conceptos que han dominado en el cristianismo más tiempo del que era debido, suena la respuesta de la teología específicamente cristiana: Dios es el Dios trino [...] Alguien, y no a la buena, sino con documentos – testigos mudos a quienes nadie puede hacer callar – ha demostrado que buena parte de las dictaduras que a lo largo de la historia han sido, citaron el monoteísmo como fuente de su pensar, estructurar y obrar. Allí donde el monoteísmo se hace más radical [...] más se radicaliza la dictadura, que de una manera o de otra acaba siendo teocrática. El trasvase de la teocracia monoteísta a la dictadura política es relativamente sencillo y convincente: como hay un Dios, hay un jefe, del que no solo procede todo orden sino que se convierte in principio incontestable incluso en los matices más elementales [...] El monoteísmo religioso-político se ha utilizado siempre para legitimar la dominación, desde los cultos al emperador en la antigüedad, pasando por el bizantinismo, hasta las ideologías del absolutismo en el siglo XVII y de la dictadura en el siglo XX [...] el hombre proyecta las categorías que le parecen impor-

mismo – como advierte Rómulo Cuartas Londoño – conocía bien “las razones que mantienen al pueblo esclavo y sometido al temor, que son la manipulación religiosa en favor de intereses egoístas, la alianza con el poder invasor de Roma y la avaricia de dirigentes y del mismo pueblo”¹².

Teófilo Cabestrero considera que entre todos los posibles poderes, los más peligrosos y dañinos en el abuso del ‘chantaje del miedo’ pueden ser los poderes religiosos. Revestidos de ‘poder divino’ y ejercidos en nombre de Dios son más ‘absolutos’. Muchos cristianos fueron formados en un clima de miedo. Miedo de la ira de Dios, de su castigo, miedo al infierno y al eterno sufrimiento. Las herramientas de esta formación – según épocas – han sido distintas. El autor no duda en calificar este tipo de la formación religiosa de perversión¹³.

El miedo de Dios, según un profundo estudio psicoanalítico de Ana Maria Rizzuto, tiene mucho que ver con la imagen de la autoridad, que se forma ya en los primeros años de vida de la persona humana¹⁴. Según algunos teólogos de la espiritualidad, el miedo y el temor de Dios son algo natural en la primera fase del desarrollo espiritual. Sostienen que en el principio del camino predomina el “temor servil” causado por el miedo al castigo¹⁵. En varias ocasiones y basándose en los ejemplos de varias personas, se ha constatado que su profunda y personal experiencia del encuentro con Dios les ha liberado de distintos miedos y temores¹⁶.

tantes [...] y si son religiosas – más (aunque no siempre se reconozca)”. Cfr. A. GUERRA, *Presencia de la Trinidad en el Hombre*, Cuadernos BAC, 85, Madrid 1985, p. 5–7.

¹² Cfr. R. CUARTAS LONDOÑO, *La experiencia mística de Jesús. Gratuidad del Padre. Encarnación. Reino de Dios*, en: *La identidad de la mística: Fe y experiencia de Dios. Actas del Congreso Internacional de Mística. Ávila 21–24 abril 2014. Homenaje a los 400 años de la Beatificación de Sta. Teresa de Jesús*, dir. F.J. Sancho Fermín, Burgos–Ávila 2014, p. 160–161.

¹³ Escribe con respecto a esto: “Quienes ejercen autoridad y poder de enseñar y educar [...] pueden usar el miedo como recurso para imponer ideas, sentimientos y conductas, asustando, inyectando miedo en formas más o menos explícitas, sutiles o descaradas [...] Vivir y practicar la fe y la religión por miedo, o hacerlas vivir y practicar con miedo y no por amor, es una perversión; una grave deformación de la fe cristiana y de la conciencia y los sentimientos religiosos. Miedo al pecado, a la culpa, al juicio de Dios y a los castigos divinos, miedo a la condenación... miedo a Dios mismo”. Cfr. T. CABESTRERO, *¿Por qué tanto miedo? Los miedos en la vida humana. El miedo de Jesús. Nuestros miedos en la Iglesia actual*, Bilbao 2011, p. 43–44.

¹⁴ La autora desde el año 1978 es miembro de la Asociación Psicoanalítica Internacional y desde el año 2000 miembro honorario de la Sociedad Italiana de Psicología de la Religión. Es una de las personalidades más influyentes en la formación de la imagen del psicoanálisis contemporánea en el mundo de hoy. En su trabajo titulado *El nacimiento del Dios vivo*, estudia el origen, el desarrollo y el modo de servirse de la representación psíquica de Dios a lo largo de la vida de la persona humana. Cfr. A.M. RIZZUTO, *El nacimiento del Dios vivo. Un estudio psicoanalítico*, Madrid 2006.

¹⁵ Cfr. M. STARCZEWSKI, *Bożań*, en: *Leksykon duchowości katolickiej*, dir. M. Chmielewski, Lublin–Kraków 2002, p. 94.

¹⁶ “En el caso de Ety Hillesum, aunque su compasión y opción por la humanidad no fueron

¿Y en el caso de Teresa de Jesús?

“Se ha constatado que la Santa es miedosa, se asusta ante algunas situaciones [...] La mujer tibia y cobarde” – recuerda Gemma Bel¹⁷. En realidad, en base a sus escritos, varios estudiosos han demostrado que Teresa tiene miedo y siente temor del infierno (Cfr. V 32, 4)¹⁸; se inquieta ante las primeras visiones místicas (Cfr. V 27, 2)¹⁹; tiene “temor a la ilusión” en cuanto al origen de estas experiencias (Cfr. V 39, 24)²⁰; el temor le despierta también la conciencia del gran contraste entre ella y su Dios²¹. En esta óptica se inscribe por ejemplo Maximiliano Herráiz, considerando que a la raíz de los posibles miedos de Teresa en el contexto de su relación con Dios estaban: su fuerte experiencia del contraste entre la verdad de Dios y su verdad, como también el miedo a la oración personal privada presente en algunos ambientes²². Tomas Álvarez habla de los “temores iniciales” – profundas turbaciones y angustias de conciencia de Teresa. Todo esto lo justifica con el primer estrato de purificaciones místicas de la Santa²³.

Según Jesús Barrena Sánchez en Teresa aparecen los “restos medievales” al considerar la autoridad como de origen divino. El autor lo percibe arraigado en el pensamiento, en la sensibilidad y en la práctica de la Santa. Lo evidencia citando una de las cartas de Teresa a Felipe II. Antes, sin embargo, subraya que la imagen de Dios transmitida en el Medioevo al pueblo sencillo era una imagen

garantía de que el mal no dijera la última palabra, su experiencia mística la liberó del miedo y del temor, de modo que su acción compasiva se colmó de sentido”. Cfr. R.E. NAVARRO, *La experiencia mística contemporánea y la realización del ser humano. El caso de Etty Hillesum*, en: *La identidad de la mística*, p. 635; Cfr. F. GONZÁLEZ VEGA, *Fenomenología de la experiencia de fe en Teresa de Jesús desde la mirada de Edith Stein*, en: *La identidad de la mística*, p. 769.

¹⁷ Cfr. G. BEL, *Una mística en el mundo. Teresa, fémica inquieta y andariega*, en: *El Libro de las Fundaciones de Santa Teresa de Jesús. Actas del III Congreso Internacional Teresiano en preparación del V Centenario de su nacimiento (1515–2015)*, dir. F.J. Sancho Fermín, R. Cuartas Londoño, Burgos 2013, p. 383.

¹⁸ Cfr. T. EGIDO, *Significado eclesial y social de la fundación de San José*, en: *El libro de la Vida de santa Teresa de Jesús. Actas del I Congreso Internacional Teresiano*, dir. F.J. Sancho Fermín, R. Cuartas Londoño, Burgos 2011, p. 135–136.

¹⁹ “Ver” por percibir. Sentir en el sentido de percibir parece un término adecuado, o menos inadecuado, para el objeto de que se trata. Le causó temor, por la novedad y el desconocimiento, y lloraba”. Cfr. L. ARÓSTEGUI GAMBOA, *Un aparecer de lo divino en la subjetividad: la experiencia mística de Santa Teresa*, en: *El libro de la Vida de santa Teresa de Jesús. Actas*, p. 317–318.

²⁰ *Ibid.* p. 324–325.

²¹ “Vive una experiencia que le llena de dudas y de temores, que a veces le espanta y aterroriza, y que incluso le origina inicialmente el sentimiento de culpabilidad, de estar en pecado, al confrontar su alma con la Divinidad”. Cfr. J. SÁNCHEZ-CARO, *Intimidación y búsqueda de sí mismo en el Libro de la Vida*, en: *El libro de la Vida de santa Teresa de Jesús. Actas*, p. 355.

²² Cfr. M. HERRÁIZ GARCÍA, *La oración. Historia de amistad*, Madrid 2003⁶, p. 27, 45, 76.

²³ Cfr. T. ÁLVAREZ, *Estudios Teresianos III. Doctrina espiritual*, Burgos 1996, p. 135.

desvirtuada: “el Dios revelado muy poco tenía que ver con el dios que se había transmitido”²⁴.

Es bastante conocida la explicación teresiana de “amor y temor de Dios” de los capítulos 40 y 41 del Camino de Perfección²⁵. En este aspecto también se ha comparado a la Santa con Lutero²⁶. En algunas publicaciones se pone atención a su paso de un temor servil a Dios a un amor incondicional²⁷. Los innumerables llamamientos de Teresa a sus hermanas a no tener miedo de la caída de la religión (cfr. CV 2,8); de no llegar a la contemplación (cfr. CV 17,4); de morir de sed en el camino espiritual (cfr. CV 20,2); de tener el miedo, que les deje su Majestad (cfr. CV 38,4); de no ver al Señor (cfr. CE 61,7); “de subir a las moradas más juntas al Rey” (cfr. 3 M 2,4); como también numerosas invitaciones del Señor mismo a Teresa a perder el miedo (cfr. V 25,18; 6 M 8,3; R 4^a 16; R 26,1; R 35,1; R 53,1) indican que la experiencia de miedo y de temor en la vida de Teresa de Jesús no era algo excepcional.

La pregunta es: ¿Podemos suponer, que hubo en su vida un tiempo en el cual experimentaba el miedo de Dios? Para responderla necesitamos acercarnos más a sus propios textos.

2. PRESENTACIÓN DE UN TEXTO DE LAS *EXCLAMACIONES*

Entre los muchos textos de Teresa de Jesús, en los cuales sorprende y despierta admiración la seguridad con la cual la Santa describe el amor incondicional de Dios, su bondad y su misericordia, hay uno que parece desarmonizar con todo el resto. Se trata de una frase de los textos que el editor ha juntado bajo el nombre de *Exclamaciones*. En una de ellas, Teresa, dirigiéndose a Dios escribe:

²⁴ “Obedecer al soberano equivalía a obedecer al mismo Dios. En este supuesto, claro, se comprende por qué el hombre medieval nunca interpretó la autoridad legítima ni la legislación de ella emanada como un mandamiento opresor, sino todo lo contrario, como la voluntad de Dios”. Cfr. J. BARRENA SÁNCHEZ, *Teresa de Jesús. Inteligencia emocional*, Ciudad de México 2010, p. 33–34.

²⁵ Cfr. M. DIEGO SÁNCHEZ, *El Padre nuestro teresiano dentro de la antigua tradición patristica*, en: *Camino de Perfección de Santa Teresa de Jesús. Actas del II Congreso Internacional Teresiano en preparación del V Centenario de su nacimiento (1515–2015)*, dir. F.J. Sancho Fermín, R. Cuartas Londoño, Burgos 2012, p. 143–167; cfr. S. CASTRO, *¿Es Camino un evangelio?*, en: *Camino de Perfección de Santa Teresa de Jesús. Actas*, p. 311–312; cfr. M. HERRÁIZ, *Formación del orante cristiano*, en: *Camino de Perfección de Santa Teresa de Jesús. Actas*, p. 393–394.

²⁶ Cfr. J. MARIE LAURIER, *Camino y Lutero: ¿puntos convergentes?*, en: *Camino de Perfección de Santa Teresa de Jesús. Actas*, p. 449–471.

²⁷ Cfr. A. MAS ARRONDO, *El Itinerario espiritual en el Castillo Interior*, en: *Las Moradas del Castillo Interior de Santa Teresa de Jesús. Actas del IV Congreso Internacional Teresiano en preparación del V Centenario de su nacimiento (1515–2015)*, dir. F.J. Sancho Fermín, R. Cuartas Londoño, Burgos 2014, p. 231.

Ya sabéis, Señor mío, que muchas veces *me hacía a mí más temor acordarme si había de ver vuestro divino rostro airado contra mí* en este espantoso día del juicio final que todas las penas y furias del infierno que se me representaban (E 14, 2)²⁸.

Antes de pasar al análisis de esta breve constatación teresiana es necesario ubicarla en el marco de los otros textos.

En la palabra “Exclamaciones” fray Luis de León, que las publicó, sintetizó lo que declaró María de San José (Gracián) en los *Procesos* canónicos: “Exclamaciones o Meditaciones del alma a su Dios escritas por la Madre Teresa de Jesús, en diferentes días, conforme al espíritu que le comunicaba nuestro Señor después de haber comulgado, año de mil y quinientos y sesenta y nueve”²⁹. T. Álvarez, refiriéndose a este epígrafe nota, que es muy probable, que el título “Exclamaciones” puede pertenecer a la misma Teresa, pero aclara las siguientes cuestiones: por el hecho que en los textos no aparece ninguna alusión a la eucaristía, niega la teoría, que estos textos estén vinculados con la comunión eucarística. No se puede tampoco documentar la fecha puesta por el primer editor de los escritos teresianos, porque: “Es uno de los escritos breves de Teresa del que menos noticias tenemos respecto a su composición”³⁰. Fidel García Martínez, en su artículo dedicado a la prosa retórica de Santa Teresa, confirma la opinión de T. Álvarez que el escrito refleja la espontaneidad y el ardor de su alma. Escribe: “[...] este estilo sublime presenta las siguientes características: tiene la finalidad primordial no de enseñar, ni deleitar, sino de mover los sentimientos; nace de la emoción y no del pensamiento abstracto”³¹. En cuanto a la finalidad, también M. Herráiz sostiene que es solamente “la efusión de su espíritu ante Dios”. El autor habla del “grito sostenido de una mujer contemplativa y memorial para tiempos de carestía devocional”³² (cfr. E 17, 2); añade también, que por estos escritos podemos asomarnos al contenido de la oración teresiana y a la lectura que Teresa hacía de todo, en sus diálogos con Dios. “Aunque las Exclamaciones suenan para muchos a monólogo – dice José Vicente Rodríguez – de hecho son un coloquio”³³. En una palabra, es un documento del trato teresiano personal y a solas con su Dios.

²⁸ Todo lo que en los textos de Teresa – citados en este artículo – está subrayado en cursiva, es mío.

²⁹ Cfr. J. VICENTE RODRÍGUEZ, *Exclamaciones del alma a Dios*, en: *Introducción a la lectura de Santa Teresa*, dir. A. Barrientos, Madrid 2002², p. 572.

³⁰ Cfr. T. ÁLVAREZ, *Exclamaciones*, en: *Diccionario de Santa Teresa. Doctrina e Historia*, dir. T. Álvarez, Burgos 2006², p. 284.

³¹ Cfr. F. GARCÍA MARTÍNEZ, *Aproximación a la prosa retórica de Santa Teresa de Jesús. Exclamaciones del alma Dios*. Artículo aparecido en la Revista El Cobaya. Número dedicado a Teresa de Jesús, 2015.

³² Cfr. *Teresa de Jesús, Obras Completas*, dir. M. Herráiz, Salamanca 2015, p. 799.

³³ Cfr. J.V. RODRÍGUEZ, *Exclamaciones. Oración íntima y comprometida de una mística singular*,

Todas estas opiniones llevan a constatar, que el contenido de las *Exclamaciones* se caracteriza por una sinceridad excepcional. Una sinceridad “no elaborada”, que refleja de una manera fiel, los más profundos sentimientos de Teresa. Y como el interlocutor principal de estos textos es sobretodo su Dios, renuncia a una posible censura personal; no vacila en ser muy directa.

3. ANÁLISIS DEL TEXTO

La declaración de Teresa sobre la cual se quiere tratar está ubicada casi en el centro de la Exclamación 14. En el primer momento, es preciso ver la exclamación en su conjunto, para después, en un segundo momento, poder examinarla detalladamente.

3.1. Estructura y contenido

El texto de la Exclamación 14 ha sido dividido por los editores en cuatro párrafos. Cada uno de ellos empieza dirigiéndose a un interlocutor. La Santa habla:

Con Dios: “¡Oh Señor y verdadero Dios mío!”; “Criador mío”; “Cristo mío”; “Vos, bien mío”; “Señor mío³⁴”; “Padre Eterno”;

Con los cristianos: “¡Oh cristianos, cristianos!”;

Con los hermanos e hijos de Dios: “¡Oh hermanos, oh hermanos e hijos de este Dios!”.

La exclamación se abre con una decidida constatación. Dirigiéndose a Dios, Teresa dice: “Quien *no os conoce*, no os ama”. El verbo: “conocer” aparece en el texto todavía dos veces. La primera vez, cuando en un tono de queja, la Santa añade – siempre dirigiéndose a Dios – “¡ay dolor, ay dolor, Señor, de los que *no os quieren conocer!*” (cfr. E 14, 1). Y la segunda, dirigiéndose a los cristianos: “*conocedle* y no le menospreciéis” (E 14, 2). En el texto aparece también otro verbo, en referencia al conocimiento de Dios. Es el verbo: “entender”. La Doctora mística ve la necesidad de “dar a entender”, resaltando, al mismo tiempo, que hay algunos que “ya han entendido” (E 14, 1). El verbo “entender” lo usa una vez más, cuando se refiere al pecado, constatando que: “no entendemos qué es el pecado” (E 14, 2).

en: *Epistolario y escritos breves de santa Teresa de Jesús. Actas del V Congreso Internacional Teresiano en preparación del V Centenario de su nacimiento (1515–2015)*, dir. F.J. Sancho Fermín, R. Cuartas Londoño, J. Nawojowski, Burgos 2015, p. 474.

³⁴ “Todos estos títulos abrazados fuertemente a ese frecuentísimo posesivo *mío* que, sin robárselo a nadie, hace tan suyo a Dios, dan la razón a lo que refiere el P. Ribera. Dice este primer biógrafo teresiano: ‘Decía (la Santa) que se holgaría de ver a otros en el cielo con más gloria que a sí, pero no sabía si se holgaría de que otro amase más a Dios que ella’”. Cfr. *Ibid.*

Pero lo que aquí parece constituir un elemento fundamental del conocimiento de Dios, lo que más llama la atención de Teresa y que sintetiza todo lo que ella quiere expresar, es el motivo de la mirada³⁵. En la primera parte de la exclamación, en su primer punto, donde la Santa lamenta que en los demás no hay voluntad para conocer a Dios, intenta comprender el motivo de esta actitud y a la vez revela la verdad del Señor – la que ella misma pudo descubrir – focalizándose en su mirada. Parece que quisiera decir:

“ay dolor, Señor, de los que no os quieren conocer”:

porque no saben – “cuán sabrosos y cuán deleitosos se muestran vuestros ojos”;
mientras que Vos – “queréis mirar con amor”;

y no saben que – “sola una vez de este mirar tan suave a las almas que tenéis por vuestras, basta por premio”.

Lo concluye con una exclamación, a través de la cual parece traslucirse un sentimiento de resignación: “¡qué mal se puede *dar* esto a *entender*, sino a los que ya *han entendido* cuán suave es el Señor!” (E 14, 1).

Aunque fuese verdad que la Santa, en un primer momento, pudo sentir desánimo, en seguida recupera su fuerza misionera, y con un decidido ímpetu abre la segunda parte de la exclamación en la que se dirige a los demás: “¡Oh cristianos, cristianos!”. Decide exponerles sus argumentos y para esto llama su atención sirviéndose de dos verbos en modo imperativo: “mirad” y “conocedle”.

¿Cuál es el contenido de su argumentación? Indudablemente lo constituye el fruto de su propio conocimiento y de su experiencia³⁶. Teresa enumera las razones que, según ella, tendrían que convencer a los demás para abrirse a la verdad de Dios:

“mirad la hermandad que tenéis con este gran Dios”;

“este mirar es agradable para sus amadores”;

³⁵ En la experiencia de la Santa, la mirada constituye uno de los principales pilares de la contemplación. Teresa interioriza la mirada. Lo favorecen tanto las imágenes, como la meditación de las palabras del Evangelio. La Santa empieza la obra de la formación de sus hermanas a partir de la relación con Dios basada en la formación de la mirada (cfr. V 13, 2; CV 26, 5). Cfr. T. ÁLVAREZ, G. CASTELLANO, *Nel segreto del Castello. Il cammino della preghiera in Santa Teresa d'Avila*, Firenze 1982, p. 182–183.

³⁶ “Frente al discurso abstracto o especulativo, la Santa opone su ‘existencialismo’ apoyado en realidades concretas y locales [...] también, de su experiencia mística [...] La experiencia, se convierte en auténtico argumento de autoridad”. Cfr. J.A. MARCOS, *Mística y subversiva: Teresa de Jesús. Las estrategias retóricas del discurso místico*, Madrid 2001, p. 22; “[...] parece como si sólo en este campo [de la experiencia] se sintiera segura; ella que hace continuas confesiones de humildad, reconociendo sus limitaciones por lo que se refiere a teorías y explicaciones (cfr. V 9, 4–5), en cambio, de lo único que parece jactarse es de su experiencia: ‘Yo tengo grandísima experiencia de ello’ (V 11, 15)”. Cfr. G. AMENGUAL COLL, *La experiencia en el Libro de la Vida. Una lectura en clave filosófico-teológica*, w: *El Libro de la Vida de santa Teresa de Jesús. Actas*, p. 380.

“[este mirar] es terrible con espantable furia para sus perseguidores”;
 “no se acordará de nuestras culpas y maldades”;
 “piedad tan sin medida”;
 “quiere amistades”;
 “no negó derramar toda su sangre y perder la vida por nosotros”;
 “no es nada lo que pide”.

Después de haber presentado todas estas verdades, Teresa recurre a una estrategia todavía más directa. De la falta de la voluntad de querer conocer a Dios, Teresa habla en términos de “desatino y ceguedad”. No es difícil constatar que son dos palabras que se contraponen a los verbos con los cuales antes Teresa invitaba a abrirse a Dios: “entender” y “mirar”. Sirviéndose de una simple comparación justifica el uso de estos términos:

Tener la pena de no haber visto a un gavilán volar por el aire;
 pero:

No tener pena de perder de vista “esta águila caudalosa de la majestad de Dios y un reino”.

Toda la exclamación, Teresa la concluye dirigiéndose de nuevo a Dios. Se puede decir pues, que en su presencia vive y sufre una realidad, que en su opinión exige una urgente atención y esfuerzo (“¡Oh hermanos, oh hermanos e hijos de este Dios! Esforcémonos, esforcémonos” – E 14, 3). La abre con una constatación, diciendo: “¡Oh Señor y verdadero Dios mío! Quien no os conoce, no os ama” y cierra presentándole la necesidad: “Remediad, Dios mío, tan gran desatino y ceguedad” (E 14, 4).

3.2. Referencia a la propia experiencia

Hemos dicho que la declaración de Teresa sobre la que tratamos, está ubicada casi al centro de la exclamación. Ahora podemos decir: en el centro de toda esta argumentación hecha oración, en la cual Teresa expone la importancia de querer conocer y entender a Dios.

En un momento de su reproche hacia los cristianos, ella se para y se dirige al Señor, como si quisiera, que su experiencia personal del pasado, de la cual Dios mismo es conocedor, reforzase la importancia de aquello en lo que quiere vencer a los demás. Recordando lo vivido dice:

Ya sabéis, Señor mío que muchas veces me hacía a mí más temor acordarme si había de ver vuestro divino rostro airado contra mí en este espantoso día del juicio final que todas las penas y furias del infierno que se me representaban (E 14, 2).

J.V. Rodríguez, en una de sus exposiciones sobre las Exclamaciones, afirma: “hay que considerarlas como la autobiografía oracional y apostólica de la Madre Teresa”³⁷. Acercándose al texto citado desde esta perspectiva, se puede decir, una vez más, que su contenido lo constituyen los hechos, las experiencias vividas por Teresa, más que su reflexión abstracta. Pero hay que añadir también, que el destinatario directo de esta confidencia es el mismo Señor – Jesucristo. Ante Él la Santa no necesita recurrir a ninguna estrategia comunicativa. En el dialogo con Él, Teresa puede ser totalmente transparente. J.V. Rodríguez lo llama “*parresía* [...] que comprende sinceridad para con Dios y audacia; son dos manifestaciones de esa actitud fundamental denominada en la Escritura cuasi-técnicamente – *parresía* (literalmente: decirlo todo)”³⁸. ¿Qué quiere recordarle Teresa a Cristo en la frase citada?

Habla sobre la presencia en su memoria pasada el concepto del “día del juicio final”³⁹. Lo califica como “espantoso”. Sebastián de Covarrubias describe el verbo “espantar” en cuatro palabras: “Causar horror, miedo o admiración”⁴⁰. T. Álvarez analiza el concepto teresiano de “espantarse” desde la perspectiva filosófica. Considerando los contextos literarios de los escritos de Teresa en los cuales aparece este verbo, lo califica como un “gesto filosófico primordial” de asombro y sorpresa desconcertante⁴¹. En esta ocasión, el adjetivo “espantoso” parece nacer provocado por un motivo distinto. Teresa habla del “temor”, que parece ser el elemento principal de esta confidencia. Analizándola, podemos constatar que reconoce con una sinceridad asombrosa:

me hacía a mí temor muchas veces;

[me hacía] más temor acordarme si había de ver vuestro divino rostro airado contra mí, que todas las penas y furias del infierno que se me representaban.

Esto es:

me hacía más temor acordarme [...] que todo lo que se me representaba;

[me hacía] más temor ver vuestro divino rostro airado contra mí, que todas las penas y furias del infierno.

³⁷ Cfr. J.V. RODRÍGUEZ, *Exclamaciones. Oración íntima y comprometida*, p. 473.

³⁸ Cfr. *Ibid.*

³⁹ T. Álvarez lo ve como el tema principal de la Exclamación XIV. Cfr. T. ÁLVAREZ, *Así oraba Teresa de Jesús*, Burgos 1982, p. 163–165. En los escritos de la Santa el concepto del juicio final, o – como lo llama ella – “el día del juicio” aparece pocas veces. En su autobiografía – tres (cfr. V 19, 11; 28, 9; 40, 11). En el Libro del *Camino de Perfección* – en ambas redacciones juntas – cuatro veces (cfr. CV 2, 9; 3, 6; CE 2, 9; 3, 6) y una vez en las *Exclamaciones*.

⁴⁰ Cfr. S. de COVARRUBIAS HOROZCO, *espantar*, en: *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid 2006, p. 830.

⁴¹ Cfr. T. ÁLVAREZ, *Admiración, estupor. espantar(se). Gesto filosófico primordial en Teresa de Jesús*, en: T. ÁLVAREZ, *Estudios Teresianos III. Doctrina espiritual*, Burgos 1996, p. 313–332.

Notemos que Teresa no habla de las palabras o gestos de Dios. El temor nace de una experiencia de “ver” y de ver el “rostro airado de Dios”, lo que espontáneamente remite a su mirada. En el testimonio de su experiencia, Teresa no sale del espacio de la mirada, sobre la que construye toda esta exclamación y la que constituye un concepto tan importante en toda su pedagogía oracional.

La definición del verbo “temer” que S. de Covarrubias dejó en su diccionario, es muy breve: “del verbo latino *timeo*, es: tener miedo o pavor, de allí temor”⁴². En el término “pavor” se puede leer un concreto timbre del miedo. S. de Covarrubias lo describe con dos expresiones: “temor con espanto” y “sobresalto”⁴³. El autor de las *Concordancias* teresianas enumera los sinónimos del término “temor” con los cuales se puede traducir hoy este sentimiento de Teresa⁴⁴. En el Catecismo de la Doctrina Cristiana del P. Gaspar Astete, publicado ya después de la muerte de Teresa, pero que refleja la doctrina católica vigente en España del siglo XVI, el término “temor” aparece solamente tres veces. Una vez como el don del Espíritu, aunque el autor no lo explica, y dos veces en el contexto del miedo del infierno⁴⁵.

Tomando en cuenta todas estas referencias, que inequívocamente parecen identificar el “temor” con el “miedo”, se puede preguntar: ¿Hay en los escritos de Teresa de Jesús alguna huella de la experiencia de este temor, que la Santa reconoce en su confidencia? En el siguiente punto se buscará responder a esta cuestión.

4. UNA POSIBLE INTERPRETACIÓN

Para poder interpretar más objetivamente el llamado “temor teresiano de Dios”, es necesario tener en cuenta por lo menos tres aspectos, que configurarán esta parte de la reflexión. Empezando por las fuentes, hay que acercarse a los mismos textos de la Santa, para buscar en ellos alguna referencia más del concepto del texto analizado. Compartiendo con T. Egido su opinión sobre la importancia de la realidad histórica en los estudios sobre la experiencia espiritual de la Santa, se buscará presentar – aunque muy sintéticamente – la situación de la época desde la perspectiva de la religiosidad en España. El tercer aspecto im-

⁴² Cfr. S. de COVARRUBIAS HOROZCO, *temer*, en: *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid 2006, p. 1464.

⁴³ Cfr. *Ibid.*, p. 1350.

⁴⁴ Fuera del concepto teológico del “temor de Dios” sobre cual la Mística habla en el *Camino de Perfección* (40–41), estos son: espanto, miedo, pavor, sobresalto, terror. Cfr. J.L. ASTIGARRAGA, A. BORRELL, *Concordancias de los escritos de Santa Teresa de Jesús*, Roma 2000, p. 2683.

⁴⁵ Cfr. *Catecismo de la Doctrina Cristiana. Escrito por el P. Gaspar Astete*, <https://moimunablog.files.wordpress.com/2011/04/catecismo-astete1.pdf> (acceso: 17 de febrero de 2017).

portante para la evaluación es la cuestión de la formación religiosa de Teresa, en los primeros veinte años de su vida.

4.1. El “temor teresiano” en los otros escritos de la Santa

El escrito más apropiado para buscar las huellas de la experiencia del “temor de Dios” – vivido por Teresa como el miedo – parece ser su *autobiografía*. El análisis de los textos de esta obra demuestra, que la expresión “temor de Dios” aparece en ella – en total – solamente cuatro veces. Dos veces en el capítulo segundo y dos veces al final del escrito, en el contexto de la evaluación de la vida pasada (cfr. V 32, 7; 38, 21). En cada uno de estos casos se puede entender el “temor de Dios”, de una manera positiva, expresión de respeto a Dios⁴⁶. Así se percibe en los dos textos del capítulo segundo, donde Teresa escribe:

“no me parece había dejado a Dios por culpa mortal ni perdido el temor de Dios” (cfr. V 2, 3);

“Después, quitado este temor [de Dios] del todo, quedóme sólo el de la honra” (cfr. V 2, 5).

En los capítulos donde Teresa cuenta los primeros veinte años de su vida, el término “temor”, en referencia a la persona de Dios – aunque ya no en la expresión citada – aparece todavía dos veces y tiene, según parece, otro significado. En el primer caso Teresa escribe:

– “ya yo andaba cansada y no dejaba de tener *gran temor de Dios* cuando le ofendía” (cfr. V 2, 8).

En el segundo, recuerda el momento del discernimiento de su vocación y confiesa:

– “en este movimiento de tomar estado, más me parece *me movía un temor servil* que amor” (cfr. V 3, 6).

Como se ha resaltado ya antes, a Teresa, en su camino de vida religiosa, le acompañan distintos miedos. Pero hay que decir, que el temor – al que Teresa califica con el adjetivo “servil” – desaparece ya en la primera etapa de su vida mística (cfr. 4 M 3, 9). T. Álvarez nota, que entre las palabras, que constituyen el contenido de la mística comunicación de Dios, en primer plano sale la afirmación bíblica: “[...] soy yo. No temáis” (cfr. Mt 14, 27). Según este autor, para Teresa es propiamente esta palabra la que verifica la autenticidad del “obrar” de la Palabra de Dios en ella⁴⁷. En las siguientes etapas de la vida mística, este primer temor-miedo, sufre un proceso de transformación. Motivado por el amor hacia Dios, aparece en Teresa como temor de:

⁴⁶ Le da el mismo sentido que en el *Camino de la Perfección* (CV 40 tit; 40, 2).

⁴⁷ Cfr. T. ÁLVAREZ, G. CASTELLANO, *Nel segreto del Castello*, p. 114.

no ofender a Dios (cfr. 4 M 3, 9; 6 M 11, 10; 7 M 2, 9);
 no ser engañada por el demonio (cfr. 6 M 3, 5; 6 M 2, 2);
 no torcer en ninguna cosa la voluntad de Dios (cfr. 6 M 3, 17);
 que Dios no la deje de su mano (cfr. 6 M 7, 3).

Cuanto más experimenta el ser “favorecida” de Dios, tanto más “acobardada y temerosa” de sí misma se siente (cfr. 7 M 3, 14; 7 M 4, 3). Al mismo tiempo no percibe ya ningún miedo, ni de las dificultades, que puedan aparecer en su camino (cfr. 6 M 11, 10), ni de la muerte (cfr. 7 M 3, 7) ni del infierno (cfr. 6 M 7, 3).

Si las huellas del posible miedo teresiano de Dios nos dirigen a la primera etapa de la vida de la Santa, es necesario examinar el segundo de los aspectos anunciados.

4.2. La realidad histórica, social y religiosa del tiempo de Teresa

La vida de la sociedad de Ávila del siglo XVI estaba impregnada de espíritu religioso, tanto en sus estructuras y costumbres, como también en la dimensión de los sentimientos. La vida de oración, la práctica de las virtudes y de la penitencia era algo muy habitual – tanto en las personas individuales, como en las familias. El espacio principal de la formación lo constituía la religiosidad popular. En Castilla tuvo un carácter un poco más sobrio, pero presente en todos los niveles, “con tendencia al desbordamiento y a la deformación”, precisa T. Álvarez. El autor subraya que la religiosidad popular de la época de Teresa – como también de las épocas anteriores – estaba marcada por una fuerte y constante tentación del demonismo. Se creía que la vida cristiana estaba sometida a una persecución o dominación del diablo. Como consecuencia de esta convicción, se dio inicio a una drástica persecución de las mujeres que se ocupaban de la brujería. Esta mentalidad había arraigado fuertemente en la sociedad y la atormentaba con un miedo constante⁴⁸.

Hasta el siglo XV, los habitantes de Ávila, y entre ellos cristianos, musulmanes y judíos vivían en una relativa armonía. Después de la conquista de Granada, que selló la hegemonía de los Reyes Católicos (1492) surgieron entre estos tres grupos fuertes tensiones. Los más dramáticos conflictos se dieron entre cristianos y judíos⁴⁹. El gran grupo de estos últimos abandonó la ciudad. El conflicto

⁴⁸ Este tema, en uno de sus artículos, desarrolla también Enrique Llamas. Cfr. E. LLAMAS, *Teresa de Jesús y religiosidad popular*, en: *Perfil histórico de santa Teresa*, En colaboración, Madrid 1981, p. 79–82.

⁴⁹ En el año 1491 en Ávila „se había orquestado el proceso del ‘Niño de la Guardia’, seguido del terrible auto de fe en el ‘brasero de la dehesa’ cerca del puente de Sancti Spiritus (1491) que inmediatamente desembocó en la expulsión de 1492”. Cfr. T. ÁLVAREZ, *100 fichas sobre Teresa de Jesús*, Burgos, 2010², p. 15.

sin embargo se desplazó a quienes recibieron el bautismo y a sus descendientes, los cuales no podían confirmar la "pureza de la sangre"⁵⁰.

Ricardo García Cárcel constata que, en la actitud contra los conversos – en España – coincidían muchos intereses. A los distintos grupos de la sociedad laica se unían los teólogos y predicadores, elaborando iracundos discursos capaces de insuflar el odio anticonverso⁵¹. En cuanto a la Inquisición, el autor dice que "[...] actuó contundentemente. De 1480 a 1530 fueron procesadas unas 45.000 personas, de las cuales más del 90 por 100 eran conversas judaizantes"⁵².

R. García Cárcel presenta interesantes estadísticas sobre la represión inquisitorial de las mujeres conversas. Entre las acusaciones, en base a las cuales en los años 1481–1620 la Inquisición en Toledo ejecutó las sentencias contra las mujeres, el mayor porcentaje recayó sobre estos diferentes grupos religiosos y materias:

Judaísmo (1481–1530 = 47,1%; 1531–1560 = 39,1%; 1561–1620 = 41,8%);
Brujería (1481–1530 = 0%; 1531–1560 = 64,4%; 1561–1620 = 52,7%);
Iluminismo (1481–1530 = 50%; 1531–1560 = 23,1%; 1561–1620 = 0%).

De modo parecido – asegura el autor – se presentan las estadísticas de los archivos inquisitoriales de otras ciudades de España. En Toledo se señalaba también la edad de los acusados:

menores de 16 años = 1,4% mujeres y 0% hombres;
entre 16 y 25 años = 16,2% mujeres y 22,2% hombres;
entre 26 y 35 años = 21,3% mujeres y 52,2% hombres;
entre 36 y 45 años = 42% mujeres y 20,1% hombres;
por encima de 46 años = 19,1% mujeres y 5,5% hombres⁵³.

T. Álvarez, hablando de la religiosidad de Ávila nota que "los posibles y frecuentes excesos populares han sido puestos a raya por dos fuerzas reguladoras: el Concilio y los decretos inquisitoriales". Resume brevemente: "De niña, Teresa la respira [la religiosidad de la época] en familia"⁵⁴.

⁵⁰ Cfr. T. EGIDO, *Judeoconversos*, en: *Diccionario de Santa Teresa*, p. 979–980; cfr. T. EGIDO, *Ambiente histórico*, en: *Introducción a la lectura de Santa Teresa*, p. 83–87.

⁵¹ „Muchos predicadores clamaban desde los pulpitos recordando a los fieles que no era el derecho lo que diferenciaba a unos y otros. Conversos y judíos tenían la misma perversa sangre y solo eso bastaba. No había más explicaciones”. Cfr. R. GARCÍA CÁRCEL, *Las mujeres conversas en el siglo XVI*, en: *Historia de las mujeres en Occidente. 3. Del Renacimiento a la Edad Moderna*, dir. G. Duby, M. Perrot, Madrid 2006⁴, p. 628.

⁵² *Ibid.*

⁵³ *Ibid.*, p. 630.

⁵⁴ Cfr. T. ÁLVAREZ, *100 fichas*, p. 31–34.

4.3. El ambiente familiar y la formación religiosa de Teresa de Ahumada

Gracias a los exhaustivos estudios históricos se ha llegado a conocer el origen de la familia de Teresa de Jesús, como también el proceso sufrido por su padre⁵⁵. Aunque el público y doloroso acto de la conversión de su abuelo y su bautizo no concernían directamente a Teresa, no se puede ignorar. Lo mismo, en relación al estatuto de noble y al estatus económico de su padre. Estos hechos se proyectan en la infancia de la Santa, que – como lo documenta la investigación, y en contraposición a lo que se puede leer en el *Libro de la Vida*, no consistía solamente en los juegos de construir las ermitas, las lecturas del *Flos Sanctorum* o la fracasada huida hacia la tierra de los Moros. Se puede suponer que la infancia de Teresa de Jesús estuvo marcada por el clima del miedo provocado por distintas razones y vivido tanto por la sociedad, como también por su propia familia.

La verdad sobre los orígenes de la familia ha sido muy bien vigilada por cada uno de sus miembros. Según T. Egido Teresa era muy consciente, tanto del hecho como de sus posibles consecuencias⁵⁶. Probablemente ésta fue la cuestión más silenciada por la Santa. Teniendo en cuenta la tempestuosa historia de la integración en el grupo de los hidalgos, como también la constante vigilancia de la Inquisición sobre las formas practicadas por los conversos, se puede sospechar, que don Alonso – padre de Teresa – en modo particular cuidaba de las formas religiosas en su propia casa familiar⁵⁷. Más, se puede decir, incluso, que no solamente las formas religiosas, sino también (aunque sin una intencionada reflexión) la imagen de Dios – formada y transmitida por la Iglesia de su tiempo.

Apoyándose en los resultados de los estudios de la anteriormente citada A.M. Rizzuto se puede decir que en el transcurso de la educación familiar de Teresa, su primera, inconsciente imagen de Dios – formada a base de las relaciones con sus padres – fue sometida a los procesos naturales de la trasmisión de la fe, en los cuales el rol fundamental lo desempeñaban tanto ellos como la familia más cercana⁵⁸. La fuente de esta transmisión es la comprensión existencial de la

⁵⁵ El proceso empezó el día 6 de agosto de 1519 y terminó el 22 de noviembre de 1522. Teresa contaba entonces la edad de 4–8 años. Cfr. T. ÁLVAREZ, *100 fichas*, p. 63–66; cfr. T. EGIDO, *Hidalguía, pleito de*, w: *Diccionario de Santa Teresa*, p. 930–932; cfr. T. EGIDO, *Ambiente histórico*, en: *Introducción a la lectura de Santa Teresa*, p. 75–86.

⁵⁶ Cfr. T. EGIDO, *El linaje judeoconverso de Santa Teresa*, Madrid 1986; cfr. T. EGIDO, *Ambiente histórico*, en: *Introducción a la lectura de Santa Teresa*, p. 75.

⁵⁷ Cfr. T. ÁLVAREZ, *100 fichas*, p. 157.

⁵⁸ Desde los inicios de su vida Teresa ha sido testigo de la religiosidad de sus familiares (cfr. V 1, 1. 4; V 3, 4). Desde la perspectiva de este tiempo subraya que, precisamente en esta etapa, se ha cristalizado en ella la conciencia de la verdad trascendental, como también la idea religiosa del principio y del fin de la persona humana. Aprecia el testimonio del matrimonio cristiano de sus padres y su contribución en la formación religiosa de sus hijos. Cfr. J. BARRENA SÁNCHEZ, *Teresa de Jesús, una mujer educadora*, Ávila 2000, p. 191.

palabra de la Iglesia – acogida, aceptada y vivida en el círculo familiar. En la etapa de la educación religiosa en la familia, la inconsciente imagen de Dios se confronta con esta imagen transmitida por los adultos. Sin embargo, no se puede olvidar que es ya el fruto de la experiencia de la fe y sobre todo de su propia formación religiosa⁵⁹.

Teniendo en cuenta la realidad histórica y social del tiempo en el que trascurió la infancia de Teresa, así como también la callada realidad del origen de su familia y el peligro de las posibles consecuencias de su descubrimiento, se puede suponer, que en la formación religiosa en la casa de Alonso de Cepeda, se notaría el clima de temor, que marcaría a cada familia de conversos⁶⁰. Podemos decir que sería bastante absurdo sostener que en la familia de Teresa no se percibía ningún tipo de miedo religioso, mientras a su alrededor éste era el clima que respiraban la mayoría de los creyentes. Es posible entonces, que el miedo de Dios, que aparece en los primeros capítulos de la autobiografía teresiana, sea el fruto de la formación religiosa – recibida en su casa – que reflejaba el ambiente corriente de la España del siglo XVI.

En los primeros capítulos de su autobiografía, Teresa resalta su fuerte deseo de los bienes eternos (cfr. V 1, 4; V 3; V 5, 2). Pero reconoce también que en su consciencia resuena igual de fuerte la convicción de que a estos bienes no se puede llegar omitiendo la exigente persona de Dios, que requería – como probablemente se decía con frecuencia – dejarlo “todo” (cfr. V 3, 1). Secundino Castro, refiriéndose a un fragmento de Teresa – en el que habla de su temprano deseo del martirio – afirma: “Por estas fechas, indiscutiblemente, el ansia más acuciante de su espíritu era la visión de Dios. Y como el martirio era el único medio que le permitiría franquear las puertas de la vida eterna, lo anhelaba y deseaba como al mismo Dios”⁶¹. Citando el texto, el autor omite sin embargo el importante fragmento de la confidencia teresiana que permite poner en duda su opinión. Teresa escribe: “[...] deseaba yo mucho morir así, *no por amor que yo entendiese tenerle*, sino por gozar tan en breve de los grandes bienes que leía haber en el cielo” (cfr. V 1, 4). Ante esta declaración, la tesis que la visión de Dios ha sido “su ansia más acuciante”, parece ser poco probable. Las dudas las despiertan las palabras de la misma Teresa que, con mucha claridad, descubre su argumentación de entonces.

En el contexto de los primeros veinte años de la vida de Teresa, vale la pena mencionar todavía un texto. Éste se refiere al encuentro de Teresa con la religiosa Briceño – agustina, del convento de Sta. María de Gracia. Recordando es-

⁵⁹ Cfr. A.M. RIZZUTO, *El nacimiento del Dios vivo*.

⁶⁰ Cfr. T. EGIDO, *Judeoconversos*, en: *Diccionario de Santa Teresa*, p. 979–980.

⁶¹ Cfr. S. CASTRO, *Ser cristiano según santa Teresa. Teología y espiritualidad*, Madrid 1985², p. 27.

ta relación, Teresa dice – casi de paso: “comenzando a gustar de la buena y santa conversación de esta monja, holgábame de oírla *cuán bien hablaba de Dios*” (cfr. V 3, 1).

A un lector atento al contenido de la frase, consciente además de que con la perspectiva de casi cincuenta años, el autor de cualquier autobiografía suele grabar en ella sobre todo los hechos que han sido más importantes para él, esta nota puede parecer interesante. Si Teresa lo ha mencionado, quiere decir, que para ella esto tuvo alguna importancia. Pero el texto puede también despertar las preguntas:

¿Por qué este recuerdo era importante para Teresa?

¿Había en ello alguna novedad?

¿Si no fuese una cosa nueva, o de cualquier manera sorprendente, lo hubiera mencionado?

¿Antes de esto no ha oído hablar “bien” de Dios?

Claro está que todo lo que se puede decir en respuesta a estas preguntas tendrá únicamente el carácter de suposición. Sin embargo, leyendo este texto en el contexto de su ulterior decisión de entrar al convento, no es difícil constatar que el verdadero amor a Dios en caso de Teresa apenas despertaba, y todavía muy inseguramente.

En la motivación que acompaña a Teresa en el momento de tomar el hábito (cfr. V 3, 6), la Santa reconoce la presencia del temor. Ella misma lo llama “temor servil”. Esta precisión marca la posible dirección de la interpretación del temor teresiano. Teresa se somete a la voluntad de Dios, pero no está libre. Dice: “Comencé a rezar muchas oraciones vocales y a procurar con todas me encomendasen a Dios, que me diese el estado en que le había de servir. Más todavía deseaba no fuese monja, que éste no fuese Dios servido de dármele, aunque también temía el casarme” (cfr. V 3, 2). Su decisión parece derivar de un cálculo y de la sumisión mal entendida. La imagen de Dios de entonces se identifica con la imagen de un soberano de los bienes a los cuales ella aspira, a quien hay que servir, que despierta un cierto temor, y que tiene un poder absoluto de decisión sobre sus súbditos, tanto en referencia a su vida terrena como también a la vida eterna. Se puede suponer que esta temprana comprensión teresiana del concepto del servicio a Dios, se basaba en los modelos de la monarquía española. No se habla pues de la situación, la cual garantiza la libertad y autonomía de quien sirve, sino más bien de la esclavizante dependencia del soberano.

Todos estos ejemplos permiten deducir que la imagen teresiana de Dios de entonces tenía que pasar todavía por un largo proceso de la evangelización.

5. CONCLUSIÓN

Entre las distintas dimensiones de la vida espiritual de santa Teresa de Jesús, la más examinada y explorada es indudablemente la dimensión de la oración – su relación viva con Dios. La mayoría de las publicaciones se centran sobre todo en lo que constituye la inapreciable riqueza de la Iglesia, esto es, en su etapa mística. En esta breve investigación el campo de análisis fue distinto, y, a la vez común a todos los creyentes, esto es, la primera etapa de la vida de la fe de la mística abulense. El objeto del análisis constituía un aspecto del proceso de su maduración espiritual, raramente tratado. Se buscaba la respuesta a la pregunta: ¿el temor de Dios – en el sentido del miedo – entra en la rica experiencia de la vida espiritual de Teresa de Jesús?, ¿o no le ha tocado vivirlo? La reflexión se limita a una pequeña aportación a la reflexión de la Iglesia sobre la necesidad de ayudar a los creyentes a descubrir el verdadero rostro de Dios.

A partir de una confesión muy íntima de la Santa – recogida en un texto de las *Exclamaciones* – hemos intentado profundizar en otros textos que pudieran ayudar a su interpretación. Para esto ha servido también la referencia a la realidad histórica, social y religiosa de su tiempo.

A la luz de los análisis realizados se puede decir que el temor de Dios – en el sentido de miedo – que Teresa de Jesús menciona varias veces en sus escritos, se inscribe en la experiencia general de los creyentes del siglo XVI en España. Con esto se realza la verdad, de que santa Teresa de Jesús, mística y la doctora de la Iglesia universal, mujer de oración y de amor ejemplar a Dios y a los demás, vivió un proceso de fe muy natural y en buena parte común a todos los cristianos. Su apertura a la gracia y al amor incondicional de Dios hizo posible realizar en ella una verdadera revolución en el cambio de la imagen de Dios. Gracias a su experiencia, Teresa es para todos los creyentes, y también para todos los que buscan, una verdadera guía en los caminos del descubrimiento del verdadero rostro de Dios.

ABSTRACT

LIDIA WRONA CM

*“Fear of God” – a Common Expression or an Authentic Teresian Experience?
A Reflection Based on an Excerpt from the Writings of St Teresa of Jesus
(“The Exclamations of the Soul to God”, 14)*

One of the most frequently explored dimensions of the spiritual life of St Teresa of Jesus is the complex theme of her prayer: the vibrant friendship with God. Most publications focus primarily on what constitutes an inestimable wealth for the Church, which is the mystical phase of Teresa’s prayer. But in this article the research area is the first period of the Spanish mystic’s life of faith, which is a common ground for all believers. The present analysis refers to the rarely discussed aspect of her spiritual life: the fear of God. An attempt at the evaluation of the authenticity of this experience and its possible causes is based on one of the Teresian written sources. Important foundations of the presented reflection are the historical studies of that phase of Teresa’s life. In the light of those studies, the fear of God which the Saint speaks of several times in her writings seems a common element in the experience of the sixteenth-century believers in Spain, which at the same time indicates that the spiritual life of Teresa of Jesus developed in a fairly typical process. Thanks to this, Teresa, with her experience, also today stands before the faithful as a guide in the search for the true face of God.

Słowa kluczowe: św. Teresa, *Wołania duszy do Boga* 14, bojaźń Boża, lęk
Keywords: St Teresa, *Exclamations* 14, fear of God, fear